

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROFESORADO DE SOCIOLOGÍA

Año 2025

PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

TRABAJO PRÁCTICO Nº 1: Diagnóstico del grupo

1. Objetivos y relevancia del diagnóstico

La observación en las instituciones educativas tiene particularidades de índole conceptual, metodológica y práctica en tanto experiencia en un nuevo territorio (la escuela, las aulas). Por lo tanto, para la realización de este trabajo es esencial haber leído el texto de Anijovich y otros autores sobre la observación.¹ Los/as autores nos brindan un excelente panorama sobre los momentos de la observación, las virtudes de observar de a pares², distintas estrategias para “poner el foco” cuando se observa, la elaboración de registros y las estrategias para su interpretación y análisis.

El objetivo de este primer trabajo es realizar un diagnóstico del grupo de estudiantes del curso en el que van a realizar sus prácticas. Se trata de observar e identificar las nociones previas, capacidades cognitivas, esquemas interpretativos, intereses, valores y otros elementos relacionados con la concepción acerca de ‘lo social’ que presenta el grupo en cuestión y cuyo conocimiento pueda ser útil en el momento de planificar y poner en marcha el proyecto didáctico.

Partimos de la convicción de que la enseñanza no es impersonal ni homogénea. Depende, entre otros factores, de las características de las instituciones educativas y, fundamentalmente, de los/as estudiantes pues el aprendizaje se realiza cuando se establecen relaciones entre los conocimientos previos. El diagnóstico de grupo, además, ayuda a identificar lo que es relevante y significativo para ese grupo específico. Por lo tanto, las decisiones que se adopten -los contenidos que se seleccionen, el tipo de actividades que se propongan, los recursos que se utilicen- deberán estar sustentadas en el conocimiento de los/as estudiantes. Como el objetivo es realizar un diagnóstico en función de elaborar su propuesta de enseñanza, es importante dirigir la observación hacia los aspectos que tengan relación con lo que se quiera enseñar de la Sociología o de un posible tema desde una perspectiva sociológica: los conceptos y, especialmente, las capacidades que ustedes consideran relevantes para pensar lo social desde esta disciplina.

Por este motivo, el diagnóstico es el primer paso para pensar la enseñanza. La observación nos está aportando información valiosa sobre las diversas maneras de poner en práctica el rol docente y las distintas capacidades de los/as estudiantes para el desarrollo de un pensamiento

¹ Anijovich, R., Cappelletti, G., Mora, S., & Sabelli, M. J. (2009). “La observación: educar la mirada para significar la complejidad”. R., Anijovich, G., Cappelletti, S., Mora & M. J., Sabelli, *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Tilde Editora: Buenos Aires (59-82).

² Por eso mismo, es imprescindible que cada observación la hagan los dos integrantes de la pareja pedagógica para luego intercambiar registros e impresiones acerca de lo observado.

en torno al análisis social, así como sobre su relación con las estrategias de enseñanza más adecuadas según los grupos de estudiantes.

En este sentido, aconsejamos que, a medida que se realicen las observaciones, piensen en cómo se va a encarar la enseñanza. Por ejemplo, si conviene trabajar en grupo o no, cuántos integrantes, cómo se conformarán los grupos, qué tipo de material educativo es aconsejable, etc. Asimismo, un buen diagnóstico puede anticipar situaciones como dificultades, pero también estrategias facilitadoras. Por supuesto, estas decisiones se terminarán de definir en función de los objetivos del proyecto didáctico.

Debe quedar claro que no es el objetivo juzgar a le docente o al grupo destinatario de la enseñanza sino de observar y analizar diferentes situaciones, percibiendo cómo juega en cada una de ellas los elementos que intervienen (conocimiento, docente, grupos, estrategias, recursos, etc.) propiciando u obstaculizando el aprendizaje. Por lo tanto, es preciso no poner la mirada –“el foco”- en el/la docente sino en la relación entre la enseñanza y el aprendizaje considerando, además, intereses, valores y destrezas de quien queremos que aprendan.

Una de las dificultades que presentan las observaciones es que se trata de una actividad que, en parte, interfiere en el trabajo que se está llevando a cabo en el aula. Cuando le observador llega, la rutina del aula se quiebra y esto a veces dificulta la tarea. Este hecho debe ser tenido en cuenta a la hora de volcar por escrito lo visto y oído en el espacio del aula.

Finalmente, considerar que se trata de una observación del grupo y, a la vez, de cada estudiante. El aprendizaje es un proceso individual, por lo tanto cuanto más sepan ustedes sobre el proceso cognitivo de cada estudiante, más eficaz será la enseñanza. En lo que respecta a la relación sustantiva y significativa entre los distintos trabajo prácticos que establece la Cátedra, la información que se obtenga en esta etapa será profundizada –muchas veces modificada- y muy relevante para todo el trayecto: a la hora de elaborar y fundamentar el proyecto didáctico (TP N°2); en el proceso en sí de las prácticas docentes (desarrollo del proyecto didáctico); en el análisis de las evaluaciones (TP N° 3); y en la reflexión sobre la propia práctica (TP N° 4).

2. Recomendaciones para su elaboración

Las observaciones deben adaptarse a las particularidades de la institución asignada y del curso en particular, así como las eventuales modalidades (presenciales, presencialidad remota³ o mixtas).⁴ Para el análisis del grupo de estudiantes debe sumarse información obtenida de diversas fuentes:

- Clases en el curso asignado (presenciales)
- Trabajos Prácticos, materiales de estudio y diversas consignas dadas a los/as estudiantes

³ Con el término presencialidad remota aludimos a la enseñanza virtual “cara a cara” a través de elementos interactivos en un encuentro sincrónico que se efectúa a través de videoconferencias o por plataformas como *Skype*, *Adobe Connect*, *Zoom*, *Meet*, etc.

⁴ Si bien el regreso a la presencialidad está siendo adoptada en casi todas las instituciones, entendemos que en algunos casos pueden existir excepciones y la presente guía debe ser lo suficientemente flexible para adaptarse a las diversas variantes.

- Conversaciones con diversos informantes: docente del curso, preceptores o bedeles (en el caso que existiesen), autoridades y, en la medida de lo posible, los/as propios estudiantes:
- En el caso que sean modalidades con presencialidad remota, ver campus virtual, *Classroom* o plataformas similares, así como otros espacios virtuales a los cuales se pueda tener acceso.
- Se puede elaborar un diagrama de la ubicación espacial del curso (Cf. Anijovich et al, 2009: 66).
- En el caso de utilizar registros fotográficos, se sugiere tomar fotos del edificio, aula, cartelera, material didáctico y evitar aquellas en las que incluyan rostros de estudiantes y docentes.

Para realizar el diagnóstico, es necesario que observen la institución (como contexto) y diferentes clases. Por lo menos:

- **cinco clases en el curso asignado** (tres con el profesor de la materia y dos con otros profesores del mismo curso que sean significativos para los/as) para conocer, entre otras cuestiones, la interacción del mismo grupo con distintas personalidades docentes, diferentes modelos de enseñanza y distintas áreas del conocimiento. Es posible que se presencie diferentes comportamientos del grupo destinatario.
- **una clase en otro curso**, del mismo nivel (mismo año), si es posible de la misma materia para tener como referencia y establecer relaciones con el curso asignado, teniendo en cuenta que todos tienen las mismas edades y se encuentran en el mismo ciclo educativo.

Manejo de la bibliografía para fundamentar lo observado: una vez recabada la información necesaria, ésta debe ser analizada a partir de los conocimientos formados en la Licenciatura y en el Profesorado. En la medida que tanto el registro de observaciones y análisis requerirán de las metodologías de investigación sociológica cualitativa -ya que se trata del estudio de una situación social, aunque con fines didácticos-, se sugiere volver a la literatura especializada vista durante la Licenciatura y los aportes de Anijovich *et al* (2009). Además, debe incorporarse lo que le practicante haya aprendido en las otras materias del profesorado e, indispensablemente, la bibliografía obligatoria de la Cátedra (en especial las unidades 1, 2 y 6)⁵. En todos los casos, la bibliografía debe estar correctamente citada en el cuerpo del trabajo y referenciada al final según usos y costumbres académicas.

Importante: Con el propósito de orientar el trabajo de observación, en el siguiente apartado establecemos algunas dimensiones de observación que solicitamos tener en cuenta. Sugerimos no sólo que estas dimensiones sean una guía para observar sino que también ayuden a la estrategia expositiva del trabajo. No se trata de elaborar una descripción de clases o momentos observados, sino de un trabajo analítico. Por lo tanto, es central organizar lo registrado según dimensiones y aspectos relevantes, estableciendo referencias comparativas en la medida de lo posible (por ejemplo, cambios en la dinámica del curso según propuestas del docente en

⁵ Dichas unidades abordan temáticas centrales para elaborar el diagnóstico: la construcción del conocimiento social en jóvenes y adultos/as, reconfiguraciones de la subjetividad del sujeto que aprende; la didáctica de la Sociología, pensar lo social y diversos contextos educativos como espacios para la actuación profesional docente.

distintas instancias)⁶ y el uso de la bibliografía para fundamentar. Se recomienda ver las recomendaciones elaboradas por Anijovich *et al.* (2009) para transformación de notas “crudas” a “cocidas” y para potenciar el análisis comparativo del registro.

Es relevante considerar que estas dimensiones, que puedan ser utilizadas como guía al igual que las preguntas que la acompañan, deben ser adecuadas al contexto y al grupo observado, así como a la modalidad. Por lo tanto, les pedimos que hagan una lectura atenta de la misma antes de comenzar con el proceso de observaciones.

3. Dimensiones de análisis o aspectos a observar

3.1. Datos contextuales

En esta dimensión nos ubicamos en los datos contextuales (Anijovich *et al* 2009). Se solicita consignar **características institucionales del establecimiento**: nivel educativo (terciario, secundario); gestión (privada, estatal); modalidad y orientación (si es una institución técnica, artística, bachillerato en economía o en comunicación, etc), lugar físico en el cual se encuentra; si es una institución religiosa o laica, algunas cuestiones que hagan a la tradición de la institución y que sean pertinentes consignar.⁷

En relación con el **clima institucional**, sólo en función del análisis del grupo, se recomienda consignar:

- En la medida de lo posible, un registro de aquello que se pueda percibir con relación al vínculo entre los/as miembros de la institución (observar el ejercicio del control dentro de la institución, si la institución favorece o no el trabajo autónomo, participación en actividades comunitarias o extraescolares; existencia de una cooperadora, centro de estudiantes, etc).
- Si existe un preceptor o figura similar (bedel) en el aula, como es la relación con los estudiantes, si interviene en las clases y el modo en que lo hace. Por ejemplo, ver quién tiene el registro de la asistencia (docente, bedel, preceptor, etc) y cómo lo hace.
- Registrar la forma de comunicación entre los estudiantes y los actores de la institución (docentes, preceptores, autoridades, etc), si es cordial, conflictiva, etc.

En lo que sigue se formulan algunos interrogantes que pueden orientar la búsqueda y registro de la información en particular en los casos que la enseñanza sea bajo una modalidad con presencialidad remota o mixta, pero que su relevancia puede extenderse también a situaciones de presencialidad. En todos los casos, sugerimos tenerlos en cuenta.

- ¿La escuela cuenta con dispositivos tecnológicos? ¿Son de libre acceso? ¿Hay que reservarlos? ¿Cuenta con *Wifi* de libre acceso para los estudiantes? ¿Facilitan recursos o dispositivos para quiénes no los tienen?
- ¿Hay pautas institucionales generales (frecuencia, canal de comunicación, duración, entre otros) que condicionen el diseño o la planificación de las clases?

⁶ Se puede ejemplificar brevemente con alguna situación observada.

⁷ Se sugiere ver páginas web de la institución (oficiales) y/o redes sociales, blog, etc.

- ¿Cuáles son los canales de comunicación de la institución con los estudiantes, virtuales y presenciales? (plataformas, redes sociales, aplicaciones de video llamadas, mensajería instantánea, blogs). ¿Cómo están organizados? (formato, frecuencia, horarios, pautas de uso, normas de convivencia)

3.2. Composición del grupo y dinámica interna

- Cantidad total de estudiantes, cantidad de varones, mujeres y otras identidades de género.
- Existencia de subgrupos, liderazgos y sus características, roles adjudicados y roles asumidos.
- Distribución en el aula y uso del espacio por parte de los estudiantes y el/la docente.
- Predisposición para el trabajo en grupo.
- Relacionar estos aspectos con el clima general del aula (si se dispersan con facilidad, si hay participación activa en la clase, si hablan entre ellos, si existen grados de dificultad grupal e individual o si existen individualidades que se destaquen por distintos motivos).
- Estudiantes con algún tipo de dificultad o limitación permanente (visual, auditiva, motora, mental, otras). Presencia de apoyos o facilitadores, estrategias docentes y actitudes de sus pares.
- Características socioculturales y socioeconómicas generales del grupo, acceso a distintos tipos de recursos (inclusive tecnológicos).
- Posibles problemas de indisciplina y acciones de le docente y de la institución al respecto que sean importantes considerar a la hora de desarrollar las clases.

A continuación se presentan algunas preguntas orientadoras que deben ser tomadas en cuenta según la modalidad del curso:

- ¿Cuántos/as estudiantes participan de las clases? ¿Cómo lo hacen?
- ¿Hay estudiantes sin ningún indicio de participación? ¿Qué estrategias se proponen para su inclusión?
- ¿Se promueve la interacción entre los estudiantes en el aula presencial y/o en las propuestas sincrónicas? ¿Y en las asincrónicas (por ejemplo, foros o WhatsApp)?
- ¿Cómo suelen intervenir en el aula (piden la palabra, hablan e intervienen al mismo tiempo, se superponen con la palabra de le docente)?

Si bien es importante registrar el acceso y el uso de recursos tecnológicos en todos los casos, en las situaciones de presencialidad remota les pedimos que tengan a bien profundizar particularmente en los siguientes aspectos: a) si cuentan con algún dispositivo propio o compartido, b) tipo de dispositivo (celular, computadora, tablet), c) si participan efectivamente de la clase, si prenden la pantalla o abren los micrófonos para hablar o participan a través del chat, d) posibles limitaciones o restricciones horarias, e) modalidad de conectividad (acceso a *Wifi*, si utilizan sus datos móviles para realizar las actividades escolares), f) programas y aplicaciones que manejan y posibles y potenciales usos.

3.3. Conocimientos previos de los/as estudiantes para pensar “lo social”

Este es uno de los aspectos más importantes del trabajo y donde surgen las mayores dificultades. Por lo tanto, les pedimos agudizar la mirada y el mayor desarrollo. Involucra la observación de los siguientes aspectos:

- Capacidad de **establecer relaciones** entre distintos aspectos de la realidad social (económico, político, cultural, social), entre distintas causas, entre la intención de los actores sociales y el contexto.
- Los **diferentes tipos de explicaciones** que formulan: cómo expresan sus ideas en forma oral (el uso apropiado del vocabulario), los distintos tipos de argumentación, etc.
- **Manejo de conceptos específicos de las ciencias sociales** –considerando edad-.
- Posibles **temas de interés** de los estudiantes y, en particular, el interés por el tema (unidad didáctica) asignada por el/la docente del curso para la realización del proyecto didáctico. Se sugiere prestar particular atención a la actitud del grupo frente a los temas sociales, en general, y por los contenidos de la materia, en particular. Conocer la información y opinión que tienen sobre los temas que tratan los medios de comunicación en ese momento o lo que ellos hacen circular en redes sociales. Considerar que los intereses pueden dar pistas para el abordaje didáctico del tema que les toque enseñar.
- **Las capacidades para el uso de materiales:** si utilizan libro de texto observar en qué medida lo comprenden y cómo influye el contenido en su pensamiento; si trabajan con fotocopias o realizan búsquedas autónomas de información; qué tipo de actividades y consignas propone el/la docente con estos materiales; observar cuáles son los niveles de comprensión de textos (posibilidades de concentración en la lectura, extensión y grado de complejidad, etc). Lo mismo respecto a otro tipo de materiales (imágenes, audiovisuales) y al armado de un registro propio de información para el estudio (carpetas, información que registren en celulares, cuadernillos, etc). Se recomienda ver estos aspectos en íntima relación con la temática de acceso y uso de recursos tecnológicos.

Preguntas posibles:

- ¿Qué tipos de consigna resuelven? ¿Con qué capacidades se relacionan esas consignas?
- ¿Existe relación entre las consignas y los materiales sugeridos?
- ¿Se explicitan los objetivos de la actividad a los estudiantes? ¿Cómo? (por ejemplo, a través de la exposición docente y/o se da una consigna escrita, etc)
- ¿Cuál es su extensión de las actividades que se proponen desarrollar y qué materiales proponen utilizar? ¿Presentan una secuencia determinada o le estudiante puede hacer su propio recorrido? ¿Se indica duración estimada de realización y fecha y forma de entrega? ¿Se ofrecen materiales complementarios o guías para orientar el trabajo o los estudiantes buscan sus propias fuentes de información? En este caso, ¿cuáles son?
- ¿Existe relación entre las actividades que realizan o son inconexas?⁸

3.4 Las relaciones entre enseñanza y aprendizaje

⁸ Estos aspectos se pueden adaptar a la modalidad de presencialidad remota observando, por ejemplo, si los estudiantes cuentan con tutoriales -como puede ser la "hoja de ruta"- y la relación que propone el docente entre lo sincrónico y lo no sincrónico.

- El **tipo de aprendizaje** del grupo destinatario frente a las distintas estrategias que desarrolla el docente. Intentar registrar si la clase está centrada en su discurso, si propone actividades o una combinación entre ambas; si el discurso de le docente es un monólogo o interactúa con los/as estudiantes (¿hace preguntas? ¿los interpela? ¿qué tipo de preguntas?; ¿establece relaciones con la vida cotidiana de les estudiantes?, ¿interactúa solo con un grupo de estudiantes o incluye a todos/as?). Lo importante es observar cómo reacciona cada uno o los distintos subgrupos frente a cada una de estas estrategias, cuáles favorecen el aprendizaje significativo (por ejemplo, cuáles incentivan u obstaculizan la participación o una actitud autónoma y crítica) o si favorecen un aprendizaje memorístico. Este aspecto es central porque puede brindar información valiosa para pensar los distintos tipos de consignas que formularían ustedes como docentes.
- La **relación entre docente y estudiantes**, las reacciones frente a las distintas propuestas y actitudes de le docente, modos de comunicación en general, etc.

4. Condiciones para realizar el proceso de observaciones y pautas formales de entrega

- Para realizar las observaciones, respetar rigurosamente las normas establecidas por la Institución en cuanto a horarios, gestiones que se deban realizar, trato con autoridades, docentes y no docentes, etc. En el caso de la presencialidad remota también solicitamos que tengan a bien cumplir con todas las pautas dadas por la institución y por el/la docente del curso según la modalidad. En todos los casos, es indispensable la autorización previa del docente del curso. Preferiblemente pautarla con anticipación (preguntarle a le docente cuándo se puede observarle).

-El trabajo deberá ser entregado y aprobado antes de comenzar las prácticas (ver tiempos pautados con el/la docente coordinador).

-Cualquier inconveniente o conflicto que involucren a los/as alumnos/as de la cátedra debe ser avisado de inmediato al docente coordinador.

-Ante duda acerca de la cantidad y variedad de observaciones, dificultar para observar y cumplir con lo pautado, consultar al docente coordinador.

- Debe tener encabazarse con la información que a continuación se detalla.

Nombre del practicante y/o pareja pedagógica:

Docente coordinador de la práctica:

Institución:

Datos del curso (materia/turno/días y horarios): Docente del curso:

Listado de las clases que se observaron (fecha, hora, materia y curso)

Este encabezado también debe utilizarse en los otros TPs, excepto el listado de clases observadas.